Sesión 105ª

Dia 9 de Octubre de 1897.

Presentes.

Presidente
Granel
Peró.
Nevares.
García.

Abierta la sesión á las 3 p. m., se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada—

En seguida se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho, y se resolvió:

Nombrar:

Profesora de francés, interina, hasta fines de año, de la escuela nº. 4 del 22º. Distrito á la Sra Clara A. de Vallée en reemplazo de la Srta Leonor Baguet que renunció— Expte. 4574—

Subpreceptor de la escuela elemental de varones nº. 2 del 20º. Distrito al maestro normal D. Cornelio P. Moyano en reemplazo de D. Luis J. Arce que pasó á ocupar otro puesto— Expte. 4357—

Preceptora de la escuela nº. 7 del 13º. Distrito á la maestra normal Sra Teresa P. de Poupart previa presentación del diploma indicado, en reemplazo de la Srta Luisa Maraglia que pasó á desempeñar otro cargo— Expte. 4047—

Ayudante interina de la escuela nº. 2 del 17º. Distrito á la Srta María L. Rodriguez en reemplazo de la Srta Concepción Urdinola

que renunció - Expte 4440 -

Ayudante interina de la escuela nº 6 á la Sra Jesuina B. de Fierro - Expte 4185 -

b. Proveer por Depósito:

los muebles que se solicitan para la escuela nº 8 del 10º Distrito - Expte 4471 -

Seis ejemplares del Código de Instrucción Primaria para el C. E. del 15º Distrito - Expte 4450 -

los útiles que se solicitan para la escuela nº 14 del 21º Distrito, teniendo en cuenta las supresiones y modificaciones anotadas por la I. T. - Expte 4340. -

los que se solicitan para la escuela nº 10 del 10º Distrito, de acuerdo con lo informado por la Inspon Técnica - Expte 4316 -

Cien perchas de ganchos para la escuela superior de varones del 9º Distrito - Expte 4455. -

los bancos que indica la Inspección Técnica para la escuela nº 15 del 21º Distrito - Expte 4559 -

las herramientas y útiles que solicita el Consejo Grãl de Educación de Corrientes - Expte 4487 -

c. Disponer que el mes de licencia concedido á la Ayudante de la escuela nº 10 del 12º Distrito Srtã Margarita Vigneau, sea con goce de sueldo - Expte 3886 -

d. Manifestar al C. E. del 21º Distrito que se tendrá presente su pedido en el año entrante siempre que en el nuevo presupuesto hubiere partida que lo autorizase — Expte. 4447 —

e. Aprobar el proceder del C. E. del 19º Distrito respecto á supresión de las clases en la escuela nº 2 — Expte. 4305 —

f. Asignar la suma de pesos m/n 30 — á la escuela nº 10 del 20º Distrito, y hacer saber al C. E. del mencionado Distrito lo informado por Contaduría respecto al portero pedido — Expte. 4510 —

g. Dirigir nota al C. E. del 14º Distº manifestando que la Srta. Leonisa Mary ha sido nombrada Profesora de Francés para la escuela superior de niñas, y la Sra. Ysabel M. de Mesa Profesora de Labores, Corte y Confección de la escuela nº 2 á cargo de la Srta. Conservino y que no puede accederse al pedido de esta Srta. por estar agotada la partida correspondiente del presupuesto — Expte. 4230 y agregados —

h. No hacer lugar á lo solicitado por los maestros de la escuela superior del 2º Distrito de acuerdo con el informe de la Inspon. Técnica — Expte. 3946 —

i. Conceder licencia por 12 días con

goce de sueldo á la Subpreceptora de la escuela nº 9 del 12º Distrito Srta Gerónima Pises de acuerdo con el pedido del C. E. - Expte 4285 - y un mes, tambien con goce de sueldo á la Srta Araselda Frugoni y aprobar el nombramiento del C. E. del 9º Distrito recaido en la Srta Graciana J. Comperire como suplente durante la ausencia de la titular - Expte 4351 -

j. Sacar á licitación para el dia 13 de Noviembre las obras domiciliarias del edificio escolar del 13º Distrito - calle de la Industria nº 471 - de acuerdo con las especificaciones y planos formulados por la Comisión de las Obras de Salubridad de la Capital - Expte 3986 -

k. Acusar recibo del oficio del Juzgado Civil Dr. Ponce y Gomez en el que comunica haber ordenado al Banco de la Nación Argentina la transferencia, á disposición de este Consejo, de la suma de pesos m/n 2.009,78 - de los fondos pertenecientes á la testamentaria de Dª Maria Mayas - Expte 4554 -

l. Acusar recibo del oficio de la Exma Cámara de Apelaciones en lo Civil comunicando haber sido depositada en el Banco de la Nación Argentina á la orden de este Consejo la suma de pesos m/n 10.

Expediente 4556 —

ll Comunicar á quiénes correspon-
da: que, por Decreto del Superior Go-
bierno, fecha 15 de Setiembre ppdo. han
sido jubiladas con el sueldo íntegro que
actualmente perciben la Directora de
la escuela nº 8 del 7º Distrito Sra. Jose-
fina Frigoni de Charavri y la Precep-
tora de la escuela nº 3 del 10º Distri-
to Sra. María A. de Marmol — Expedtes.
3197 y 1825 respectivamente, y que por
decreto de 27 del mes pasado ha sido ju-
bilada con la mitad de su sueldo la
Subpreceptora de la escuela Superior
de niñas del 5º Distrito Srta. Dolores
Godoy — Expte. 3918 —

m. Pasar los exptes. nº 4243 y 4562 —
á la Inspección Técnica, y el nº 4589 —
á la Inspon. de Colonias para las anotacio-
nes respectivas y el nº 4502 á Tesorería á
los efectos indicados por Contaduría —

n Elevar al M. de I. P. el expte. 4569 —
con la nota acordada —

ñ Adoptar la siguiente resolucion:
La prohibición de presentar textos á con-
curso, á que se refiere el artº 10º del a-
cuerdo de 11 de Marzo de este año, no com-
prende los textos enagenados por sus au-
tores con anterioridad á dicha prohibi-

ción ó el nombramiento de que deriva la inhabilidad, ni es estensiva tampoco á las obras que presentaren los directores de escuelas diurnas, que lo fueran á la vez de escuelas nocturnas, exhibiendo en cada caso ante este Consejo la prueba correspondiente — Expte. 4279 —

0. Mandar abonar:

Al personal docente de las escuelas de Santa Rosa de Toay, por sueldos y gastos correspondientes al mes de Setiembre ppdo — pesos m/n 518,96 — Expte. 4489 —

Al preceptor de la escuela Colonia Bouvier por el mes de Setiembre pasado pesos m/n 137,40 — Expte. 4496 —

A D. A. Crosta por el arreglo completo del reloj de torre calle Paraná no. 1066 é instalación de para-rayo, pesos m/n 438,85 — Expte. 3546 —

Se levantó la sesión á las 5 p. m.

P. Diez Mori

J. M. Gutiérrez